

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO Financiera Oh! S.A.

Sesión de Comité N°30/2021: 23 de setiembre del 2021
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2021

Analista: María del Carmen Linares
mlinares@class.pe

Financiera Oh! S.A. ("la Financiera"), es una institución que opera como brazo financiero del negocio retail del Grupo Intercorp, uno de los conglomerados empresariales más dinámicos del país, con actividades en diferentes sectores económicos (financiero, seguros, inmobiliario, educación, entretenimiento y retail).

La Financiera proporciona recursos financieros a sus clientes principalmente a través del uso de la tarjeta de crédito "Tarjeta Oh!", además de efectivo asociado a ésta, promoviendo ventas en los diferentes negocios que forman parte de Intercorp Retail ("InRetail"): tiendas por departamento Oechsle, tiendas para el mejoramiento del hogar Promart, cadena de supermercados Plaza Vea y Vivanda, cadenas de farmacias Inkafarma y MiFarma, tiendas por descuento Economax y Mass, Supermercado Mayorista Makro, y tiendas de conveniencia Mimarket.

Al 30 de junio del 2021, Financiera Oh! registra una cartera bruta de colocaciones ascendente a S/ 1,162.63 millones, lo que representó 9.68% de las colocaciones totales del sistema local de empresas financieras.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:	Anterior ^{1/} 31.12.2020	Vigente 30.06.2021
Fortaleza Financiera	A-	A-
Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Oh! S.A.	CLA-1-	CLA-1-
Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.	AA-	AA-
Segundo Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.	AA-	AA-
Perspectivas	Negativas	Estables

1/ Sesión de Comité: del 08.04.2021.

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la fortaleza financiera y a los instrumentos financieros emitidos por Financiera Oh!, considera lo siguiente:

- Su nivel de solvencia patrimonial con un índice de capital global que se ha fortalecido con la capitalización de las utilidades generadas (con compromiso aprobado de capitalización de las utilidades a obtener en el ejercicio 2021).
- El respaldo del Grupo Intercorp, que facilita el desarrollo de alianzas comerciales con establecimientos asociados y con empresas vinculadas, en base a la creciente participación de la Tarjeta Oh!, como principal medio de pago en los negocios de InRetail.
- La diversificación de su estructura de financiamiento, donde el fondeo proveniente de depósitos ha alcanzado, a junio del 2021, 31.82% de sus pasivos exigibles, sin considerar contingentes (43.87% al cierre del 2020).
- Los niveles de liquidez de la Financiera, los cuales resultan adecuados para el nivel de volatilidad por el que atraviesa actualmente el mercado local.
- La permanente actualización en su modelo de gestión en cuanto a riesgo crediticio, involucrando la adecuación de

metodologías y la permanente puesta en ejecución de herramientas tecnológicas en los procesos de originación, seguimiento y recuperación.

Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic. 2019	Dic. 2020	Jun. 2021
Total Activos (incl. Op. Conting.)	5,378,356	4,676,737	5,297,280
Cartera Bruta	1,625,139	1,367,298	1,162,629
Activos Improductivos	108,004	247,097	46,351
Pasivos exigibles (sin contingentes)	1,511,828	1,251,532	1,232,825
Patrimonio	386,627	319,005	285,895
Resultado Operac. Bruto	589,793	509,771	218,163
Gastos de apoyo y deprec.	250,418	259,938	137,444
Provisiones por colocac.	220,901	327,412	65,478
Resultado neto	70,330	-67,622	3,550
Cartera Atrasada / Colocaciones brutas	5.58%	17.93%	3.90%
Cartera Atrasada+ref.-prov./Patrim.	-10.49%	-16.81%	-36.63%
Ratio de capital global	15.99%	17.16%	16.14%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	1.24	0.27	0.46
Posición cambiaria	0.00	-0.01	0.04
Resul. operac. Neto/Activos prod. prom.	7.49%	5.72%	3.74%
Resul.neto/Activos prod. prom.	1.55%	-1.55%	0.16%
ROE	18.19%	-21.20%	2.48%
Gastos de apoyo y dep. /Ing. Financieros	48.95%	59.15%	80.85%
N° de oficinas	97	85	101
N° de empleados	1,742	1,251	1,395

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, también se ven afectadas por factores adversos como:

- La sensibilidad en el desempeño de las colocaciones a las actividades propias de los negocios donde se utiliza la Tarjeta Oh!.
- La contracción en sus colocaciones y en el número de clientes, ocurrida desde el ejercicio 2020.
- La agresiva competencia existente para el financiamiento del negocio retail y de negocios que operan en el mercado.
- Su exposición al potencial sobreendeudamiento de su clientela, en su mayoría compartida con otras entidades del sistema financiero.
- La reprogramación de 15.37% de su cartera bruta a junio del 2021 (38% a diciembre del 2020), en concordancia con las disposiciones emitidas por la SBS, con impacto inmediato en la calidad de sus colocaciones.
- El incremento en el nivel de castigos realizado por a la Financiera durante el primer semestre del 2021.

Financiera Oh! presentó un crecimiento sostenido en sus colocaciones hasta el año 2019 (29.68% anual en promedio en el periodo 2015 al 2019), llegando a contar con una cartera de S/ 1,625.14 millones al cierre del 2019.

Al cierre del 2020 se presentó disminución en sus colocaciones brutas de 15.87%, respecto a diciembre del 2019, con un saldo de S/ 1,367.30 millones. Dicha disminución se debió, principalmente a las medidas de confinamiento social que decretó el Gobierno para contener la propagación del COVID 19, que paralizó gran parte de la actividad productiva, lo cual afectó la demanda del sector retail y la calidad crediticia de la clientela.

La facturación de la financiera se da principalmente a través de los consumos en los retailers de InRetail y en comercios asociados, siendo los primeros el principal canal de ventas. La menor capacidad de consumo de la población producto de la contracción económica ocurrida en el 2020 y la preferencia por el pago en efectivo o disponible (efectivo o tarjeta de débito), determinó que el nivel de colocaciones haya continuado disminuyendo en el primer semestre del 2021.

A junio del 2021, Financiera Oh! presentó reducción en el saldo de colocaciones a S/ 1,162.63 millones, 14.97% inferiores a lo registrado al cierre del 2020, con una ligera recuperación en el segundo trimestre del 2021.

Financiera Oh! ha incrementado la recaudación en su plataforma virtual y en sus canales de atención remotos, los cuales han sido repotenciados, para atender a sus clientes, cada vez más familiarizados a realizar operaciones de manera digital.

Para evitar el deterioro de la calidad crediticia en el sistema financiero, la SBS posibilitó la reprogramación de los créditos y la suspensión del conteo de días de atraso (hasta agosto

del 2020). Ello ha estado acompañado de: reducción en las líneas de crédito de dichos clientes, reducción en la colocación de préstamos en efectivo y de la línea paralela, y monitoreo constante de la cartera reprogramada.

La institución está retomando gradual y selectivamente la colocación de tarjetas de crédito y préstamos en efectivo. A junio del 2021, la Financiera mantiene cerca de 15% de sus créditos en calidad de reprogramados (38% al cierre del 2020).

Como resultado del menor nivel de pago de los clientes, del incremento de los créditos vencidos y del menor ritmo de crecimiento de colocaciones, el ratio de morosidad básica se incrementó a 17.93% al cierre del 2020, lo que requirió un importante nivel de castigos. Los castigos de los últimos 12 meses a junio del 2021 representaron 34.34% de cartera bruta de ese periodo, con lo que la mora básica se redujo a 3.90%, mientras que la mora global considerando castigos ascendió a 28.53%.

A junio del 2020, registra un saldo de provisiones voluntarias de S/ 70.56 millones, como medida prudencial para cubrir el posible deterioro de la cartera de créditos durante el 2021. En febrero del 2021, la Financiera recibió la autorización de la SBS para aplicar provisiones voluntarias contra capital social por hasta S/ 52 millones. Se inscribió en el primer trimestre en la SBS, el aumento de capital por S/ 63.30 millones por la capitalización de utilidades del 2019, en el patrimonio de la Financiera.

La captación de depósitos del público representó a junio del 2021, 31.82% de sus pasivos totales (sin incluir contingentes), 28.55% menor a la registrada al cierre del 2020, producto del retiro de fondos de depósitos a plazo, y de CTS por las facultades otorgadas por el Gobierno y por la incertidumbre en el riesgo político. La Financiera ha venido implementando campañas para la captación de depósitos. Como parte de las medidas para diversificar su fondeo y efectuar el reperfilamiento de su deuda, Financiera Oh! participa en el mercado de valores con emisiones públicas y privadas, de certificados de depósitos y de bonos corporativos, con un saldo de S/ 524.66 millones a junio del 2021, representando 41.56% de sus pasivos totales (sin incluir contingentes).

La utilidad neta registrada en el primer semestre del 2021, asciende a S/ 3.55 millones (S/ 3.77 millones en el mismo periodo del 2020), explicada por la reducción de ingresos (-37.05%) y por el mayor gasto administrativo (+26.22% superior respecto al mismo periodo del 2020).

La Financiera se ha fortalecido patrimonialmente con la capitalización de 100% de las utilidades de libre disposición hasta el ejercicio 2019 (con excepción de las utilidades del ejercicio 2018, de las cuales se capitalizó sólo el 50%), y con el compromiso de capitalizar las utilidades a obtener en el

2021, con lo que su solvencia patrimonial presenta un ratio de capital global de 16.14% a junio del 2021.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo otorgada a Financiera Oh! son estables, debido a: la reactivación de la demanda en el segmento de consumo, en el cual la institución opera con el mayor volumen de ventas de los negocios asociados, por la disminución en el saldo de cartera reprogramada y su probabilidad de deterioro, por el monto de las provisiones voluntarias que mantiene, en las gestiones de recuperación y cobranza, y por las medidas que ha adoptado el Gobierno para disminuir el impacto de la contracción ocurrida en la economía nacional en el año 2020.

La Financiera se desempeña en un mercado bastante competitivo fuertemente impactado por la pandemia, lo que ha afectado el crecimiento que venían registrando sus colocaciones y sus ingresos.

La constitución de provisiones por deterioro de la cartera y de provisiones voluntarias para minimizar el futuro impacto de la cartera reprogramada ha afectado los resultados en el 2020, lo que sumado a menores ingresos y a mayor gasto operativo en el primer semestre del 2021, ha generado menores utilidades netas, ascendentes a S/ 3.55 millones, a junio del 2021, 5.79% inferiores a las registradas en el mismo periodo del 2020.

1. Descripción de la Empresa

Financiera Oh! inició operaciones el 1° de marzo del 2010, adoptando su denominación actual en julio del 2016, buscando referenciar su principal producto, la tarjeta de crédito "Tarjeta Oh!".

Financiera Oh! es un negocio que promueve el financiamiento del consumo de clientes en las empresas pertenecientes al conglomerado Intercorp Retail Inc. La "Tarjeta Oh!" busca fidelizar a los clientes de sus tiendas vinculadas, constituyéndose como su principal alternativa de financiamiento, por medio de incentivos cruzados, en: Tiendas por Departamento Oechsle, Tiendas de Mejoramiento del Hogar Promart, Cadenas de Supermercados Plaza Vea y Vivanda, Cadena de Farmacias Inkafarma y Mifarma, tiendas por descuento Economax y Mass, Supermercado Mayorista Makro y tiendas de conveniencia Mimarket.

La Tarjeta Oh! se encuentra afiliada a las redes Mastercard y Visa, pudiendo ser utilizada en una creciente cantidad de establecimientos a nivel nacional.

Financiera Oh! ocupa, a junio del 2021, el cuarto lugar en cuanto a la demanda de la cartera de créditos en el sistema de empresas financieras y el sétimo lugar en cuanto a depósitos. La Financiera mantiene 101 puntos de atención a junio del 2021, ubicados en los retailers del Grupo: Plaza Vea, Promart y Oechsle, principalmente.

a. Propiedad

Financiera Oh! es controlada en forma mayoritaria por el Grupo Intercorp, a través de IFH Retail Corp, que posee 96% de su capital social.

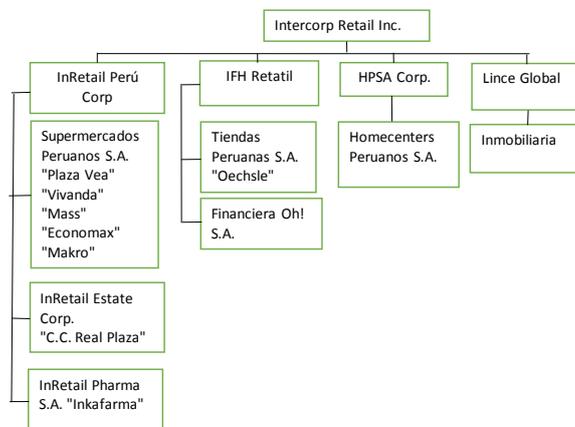
El capital de la Financiera, al 30 de junio del 2021, está representado por 288,605,905 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 por acción.

En febrero del 2021, la Financiera obtuvo la autorización de la SBS para la reducción de su capital social en la suma de S/ 52 millones, el cual fue destinado a la constitución de provisiones genéricas voluntarias para la cartera de créditos. Mantiene un acuerdo para capitalizar 100% de las utilidades a obtener en el ejercicio del 2021.

Accionistas	%
IFH Retail Corp	96.00
Otros	4.00
Total	100.00

La holding del Grupo Intercorp es Intercorp Perú Ltd., empresa con accionariado difundido encargada de coordinar políticas y la administración de las empresas que la componen.

Este holding es propietario, directa e indirectamente, de 100% de las acciones de Intercorp Retail Inc., empresa holding de los principales negocios retail del Grupo Intercorp en el Perú.



b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos

La empresa holding del Grupo Intercorp es Intercorp Perú Ltd., que en términos consolidados, a junio del 2021 reportó activos por S/ 115.51 mil millones, respaldados por un patrimonio de S/ 15.54 mil millones.

Los dos principales holdings del Grupo son:

- (i) Intercorp Financial Services Inc. ("IFS"), empresa holding de los negocios financieros, donde Intercorp Perú Ltd. posee 57.08% del capital social emitido (directa e indirectamente).

Los negocios financieros comprenden a Interbank, Interseguro e Inteligo Group Corp. (conformado por Inteligo Bank, Inteligo SAB e Interfondos SAF).

- (ii) Intercorp Retail Inc. (100% de Intercorp Perú Ltd., directa e indirectamente), holding controlador de los negocios retail del Grupo:

- IFH Retail Corp., holding de Tiendas Peruanas S.A. que opera las tiendas por departamento Oechsle, así como de Financiera Oh! S.A., empresa que administra la tarjeta de crédito "Tarjeta Oh!".
- InRetail Perú Corp., empresa holding propietaria de Centros Comerciales Real Plaza, de Supermercados Peruanos S.A. (Plaza Vea, Vivanda, Economax, MiMarket, Makro y Mass) y de los negocios de farmacias Inkafarma y MiFarma.
- HPSA Corp., empresa holding de Homecenters Peruanos S.A. que opera las tiendas de mejoramiento del hogar Promart.
- Lince Global Opportunities, holding de la Inmobiliaria Milenia S.A., propietaria de diversos inmuebles en donde se desarrollan edificios de oficinas y centros comerciales.

Intercorp Perú Ltd. cuenta con participación mayoritaria en otras empresas de propósito específico dedicadas a: negocios inmobiliarios, gestión de inversiones y negocios de educación. Entre ellas destacan en educación: Colegios Peruanos (Innova School), Universidad Tecnológica del Perú – UTP, Instituto Superior Tecnológico IDAT, Zegel IPAE Escuela de Empresarios y Corriente Alterna.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Financiera Oh! tiene establecidas políticas de Buen Gobierno Corporativo aplicadas por su Junta General de Accionistas, por su Directorio, por los Comités que dependen de éste y por la Gerencia General.

El Directorio actual de la Financiera está conformado por ocho directores. De éstos, seis representan los intereses del grupo económico al que pertenece la Financiera, mientras que dos son directores independientes, los Sres. Guillermo Martínez y Julio Luque.

Desde el inicio de actividades, se observa estabilidad en la conformación del Directorio de la institución, el cual ha sido ratificado en Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo del 2021, con mandatos hasta el año 2024.

Directorio 2021-2024

Presidente:	Felipe Morris Guerinoni
Directores:	Carlos Rodríguez-Pastor Persivale
	Julio Luque Badenes
	Guillermo Martínez Barros
	Fernando Zavala Lombardi
	Pablo Turner Gonzales
	Juan Carlos Vallejo Blanco

El 7 de setiembre renunció el Sr. Ramón Barúa Alzamora al cargo de Vicepresidente del Directorio.

Del Directorio se desprenden los siguientes comités, con funciones y con periodicidad de reuniones para cada uno: Comité de Riesgo, Comité de Auditoría, Comité de Buen Gobierno Corporativo, Comité de Compensaciones y Remuneraciones, y Comité de Activos y Pasivos.

La plana gerencial presenta adecuados niveles de estabilidad, contando tanto con funcionarios de amplia experiencia empresarial, como con trayectoria en las empresas del Grupo Intercorp.

El 01 de junio del 2020, el Sr. Hernando Serna Venegas pasó a ocupar el cargo de Gerente Comercial, en reemplazo de la Sra. Carla Temoche Nuñez del Prado.

La Gerencia de Gestión y Desarrollo Humano, a partir del 05 de abril, esta a cargo del Sra. Lucianna Moreno, en reemplazo de la Sra. Lorena Dibos.

La conformación de la actual plana gerenciales es la siguiente:

Administración	
Gerente General:	Augusto Rey Vallarino
Gerente de Ventas y Gestión:	Graciela Del Castillo Zevallos
Gerente de Riesgos y Cobranzas:	David Díaz Miranda
Gerente de Gestión y Desarrollo Humano:	Lucianna Moreno Pérez
Gerente de Administración y Operaciones:	Alfredo Olivos Rodríguez
Gerente de Finanzas:	Renzo Castellano Brunello
Gerente Comercial:	Hernando Serna Venegas
Gerente de Auditoría y Compliance:	Carla Acosta Barrios
Gerente de Tecnología de Información:	Hugo Vera Guzmán

2. Negocios

Financiera Oh! opera a nivel nacional en el negocio retail realizando sus colocaciones a través de la tarjeta de crédito denominada "Tarjeta Oh!", que permite a sus clientes efectuar compras, así como disponer de efectivo (de acuerdo a su respectivo nivel de riesgo).

La Financiera cuenta en la actualidad con 101 agencias denominadas "Finantiendas", como con canales presenciales. Asimismo, cuenta con canales de atención remotos como banca telefónica, pagina web y app, que brindan información y apoyo a los clientes de la "Tarjeta Oh!", encargándose también de la emisión del "plástico", que se encuentran ubicadas en los locales de Promart, Oechsle y Plaza Veá. Además, se cuenta con finantiendas móviles, y módulos modelo de auto atención ubicados en algunos establecimientos asociados.

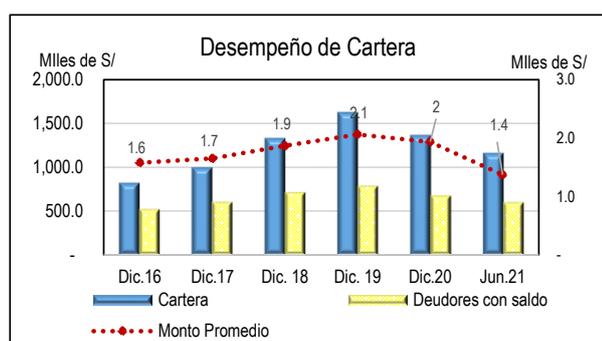
La Tarjeta Oh! se encuentra afiliada a las redes MasterCard y Visa, lo cual promueve la utilización de la tarjeta en un creciente número de establecimientos.

A junio del 2021, Financiera Oh! presenta un parque de tarjetas de 1.07 millones, 4.46% menor a lo registrado al cierre del 2020, contando con 617 mil clientes (652 mil clientes al cierre del 2020 y 788 mil al cierre del 2019),, con un monto de crédito promedio ascendente a S/ 1,882, menor al registrado al cierre del 2020 (S/ 2,027).

Financiera Oh! diversifica su oferta de productos en efectivo a través de diferentes productos, a ser ofrecidos de acuerdo al comportamiento crediticio de cada cliente. Con la reactivación de la economía nacional durante el primer semestre del 2021, la Financiera ha registrado una mejor calidad en su cartera de crédito y ha reiniciado la colocación de créditos de efectivo, los cuales estuvieron temporalmente suspendidos.

Financiera Oh! ha realizado campañas de recuperación de la cartera de créditos atrasados.

Los créditos reprogramados de la Financiera fueron otorgados sin periodos de gracia, para reducir el plazo de recuperación en el pago. Los créditos reprogramados han disminuido 45% respecto al cierre del 2020, pasando de S/ 516.76 millones a S/ 178.69 millones a junio del 2021 (representa 15.37% de la cartera bruta).



Fuente: SBS

En relación a la captación de depósitos CTS, a junio del 2021 registró un saldo de S/ 99.10 millones, 38.59% inferior a lo registrado al cierre del 2020. La Financiera captó depósitos a plazo ascendentes a S/ 293.22 millones (S/ 387.47 millones al cierre del 2020), debido a la necesidad de los clientes, y la preferencia por otro tipo de inversiones en moneda extranjera, así como por las normas que permiten el retiro, representando a junio del 2021 los depósitos totales del público, 31.82% de sus pasivos exigibles (sin incluir contingentes).

Financiera Oh! cuenta con 33 mil depositantes, conformados principalmente por personas naturales.

a. Plan Estratégico

El actual Plan Estratégico de Financiera Oh! se ha desarrollado para el periodo 2019-2021, siendo revisado permanentemente para adecuarse a las condiciones del mercado y a los resultados de la Financiera en el corto plazo.

El enfoque de Financiera Oh! consiste en incrementar la satisfacción de sus clientes por medio de una oferta ágil y dinámica, haciendo más flexible, el proceso de venta, tanto en puntos de atención, como en plataformas digitales. Financiera Oh! apuesta por la difusión de canales múltiples en base a la implementación de diferentes herramientas tecnológicas para llevar su oferta de productos, generando un "ecosistema digital".

La estrategia de Financiera Oh! se enfoca en ampliar la oferta de productos para sus clientes y generar ventas cruzadas en base a sinergias con las demás empresas que forman parte del conglomerado, incrementando el uso de

plataformas digitales, tanto para la venta de tarjetas, como para disminuir el número de operaciones en agencias, desarrollar el canal de farmacias en la alianza estratégica que tiene con Inkafarma, Mi Farma y BTL y generar mayores ventas.

Se incide en el uso de bases de datos generadas por la activación de sus tarjetas, como de las tarjetas de sus asociadas para poder perfilar a sus clientes, desarrollando modelos de *pricing* con mayor cantidad de variables.

Es así que, durante el 2020 se lanzó la tarjeta Agora perteneciente al Grupo InterCorp, a la cual la Financiera le proporciona soporte operativo, obteniendo acceso a la base de clientes.

La Financiera ha enfocado sus esfuerzos en una estrategia de diversificación de sus fuentes dirigiendo la oferta al fondeo retail. Ha mejorado su modelo de cobranza, tercerizando la operatividad de la misma para optimizar el retorno de los créditos con mayor mora, enfocando esfuerzos estratégicos en el manejo de variables que afectan la calidad de su cartera producto de los acontecimientos generados por la coyuntura sanitaria actual que afecta el nivel de consumo y la demanda de productos, especialmente en el sector retail, del cual depende la Financiera.

Las medidas que viene adoptando Financiera Oh! coinciden con el objetivo de regresar a sus anteriores niveles de rentabilidad.

Los niveles de ratios de cobertura de cartera pesada y de cartera de alto riesgo durante el primer semestre del 2021 han logrado adecuados índices, mejores que en periodos anteriores.

b. Control Interno

De acuerdo a lo dispuesto por la regulación vigente, del Directorio dependen las siguientes Unidades de Control: Auditoría Interna, Cumplimiento Normativo, Cumplimiento Corporativo (PLAFT).

La Unidad de Auditoría Interna, cuenta con independencia para realizar sus labores de supervisión en forma satisfactoria; es dirigida por la Sra. Carla Acosta, Gerente de Auditoría Interna, quien cuenta con un equipo de auditores, tanto para las actividades en Lima, como para las correspondientes a otras ciudades del país.

El Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, incorpora los requerimientos y las observaciones de Auditoría Externa y de la SBS, y se viene cumpliendo satisfactoriamente.

c. Soporte Informático

Financiera Oh! Se encuentra acelerando el proceso de transformación digital, mejorando el *ware housing* de la institución para tener una plataforma ágil y flexible buscando

mejorar la interacción, tanto con sus clientes, como con sus proveedores, incrementando la conectividad de sus procesos.

Su transformación digital busca respetar el crecimiento de la institución reduciendo la dependencia en las empresas asociadas del Grupo, generando una capa de servicios que permite llegar en tiempo real a varias plataformas a la vez. En los últimos años, Financiera Oh! ha puesto especial énfasis en fortalecer su plataforma informática y la de sus sistemas tecnológicos, con importante inversión en consultorías y en proyectos de tecnología, generando un ecosistema digital respaldado por la capacidad financiera del Grupo.

3. Situación Sistema Financiero

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, suspensión de conteo de días de mora (hasta setiembre del 2020) y disposiciones para la constitución de provisiones por riesgo crediticio; (ii) medidas para fomentar la liquidez de las personas, como retiro parcial de fondos de CTS y de fondos en las AFP; (iii) programas de préstamos garantizados por el Gobierno, como los Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE 1 y 2, FAE Turismo y FAE Agro; (iv) disposiciones de fortalecimiento patrimonial, como el DU N° 037-2021, que permite que el Gobierno, a través de Cofide, sea accionista temporal de cajas municipales y otras entidades microfinancieras.

Todas estas medidas facilitaron que el sistema financiero mantenga la continuidad de sus operaciones, de modo que a diciembre del 2020 se registró un crecimiento de 22.74% en los activos totales (+7.41% en promedio en el periodo 2015-2019), impulsado por las colocaciones con recursos de los programas del Gobierno, el aumento en los fondos disponibles e en las inversiones.

A junio de 2021, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 579.63 mil millones, con un crecimiento de 1.24% respecto al cierre del ejercicio 2020.

Jun.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	524,990	339,769	321,061	18,708	22,128	332,443	53,637
Financ.	14,826	12,006	10,324	1,682	1,843	7,538	2,454
CMAC	33,655	27,432	25,125	2,307	2,788	23,947	3,861
CRAC	2,680	2,077	1,778	299	269	1,562	403
EDPYME	3,135	2,685	2,414	271	249	0	656
Otros 1/	343	295	280	15	16	0	79
TOTAL	579,630	384,264	360,982	23,282	27,294	365,491	61,090

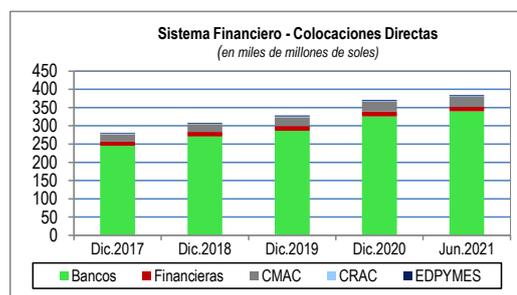
Fuente: SBS. En millones de Soles.

1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 384.26 mil millones, con un crecimiento de 3.50% respecto a diciembre del 2020, donde ha primado las colocaciones con recursos propios, pero presentan un menor ritmo de crecimiento reflejando el lento dinamismo actual de la economía nacional, la contracción en la demanda de los clientes y una mayor cautela por parte de todas las IFI en general.

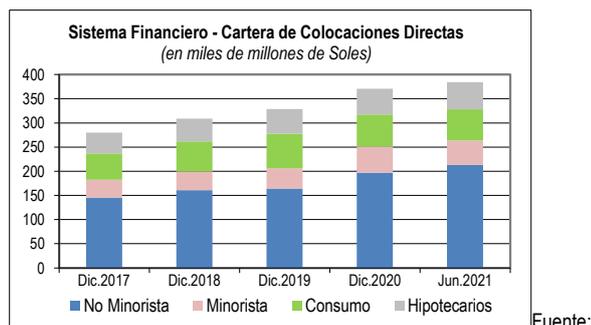
A junio del 2021, el saldo de créditos otorgados con los Programas Reactiva y FAE ascendió a S/ 54.61 mil millones, que representa 14.21% de la cartera total (S/ 58.30 al cierre del 2020). Ello ha sido canalizado principalmente por los bancos comerciales (92.14% del saldo), lo cual ha profundizado la concentración en el sistema bancario, donde los cuatro principales bancos representan en conjunto 75.20% de las colocaciones totales del sistema.



Fuente: SBS

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, por lo que esta cartera ha incrementado su participación a 55.41% de la cartera total a junio del 2021, frente a alrededor de 51% que representó en periodos anteriores.

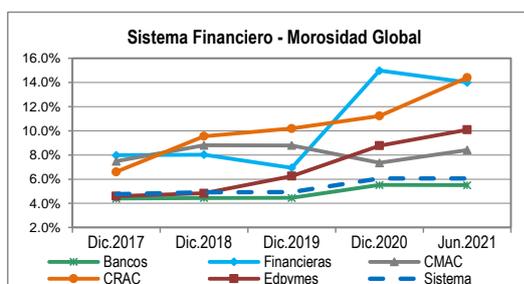
Los fondos del Programa FAE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Este segmento ha sido el más afectado por la coyuntura, habiendo presentado esta cartera mayor morosidad, con consiguiente mayor necesidad de reprogramaciones y de castigos, representando 13.27% de la cartera total de junio del 2021.



SBS

La cartera de consumo se ha visto afectada por el deterioro de la calidad crediticia de los clientes y por la menor demanda de créditos, debido a la paralización parcial de las actividades económicas, generando incremento en el desempleo y una tendencia a mayor informalidad. A ello se agrega las posibilidades de disponibilidad de recursos de CTS o AFP, que en algunos casos podrían haber determinado amortización de las deudas.

Hasta el ejercicio 2019, se observó un continuo crecimiento en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, los que llegaron a 9.93 millones, con un claro enfoque hacia mayor bancarización. La situación crediticia observada desde el ejercicio 2020 y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes, ha determinado que se deje de atender a algunos clientes y que se castigue a otros, con lo que el número de clientes se redujo 10.8% respecto al cierre del 2019, alcanzando la cifra de 8.86 millones a junio del 2021. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en las políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en la mayoría de integrantes del sistema financiero, principalmente en las carteras de pequeña y microempresa, y en banca personal. A junio del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.06% (6.05% a diciembre del 2020 y 4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues, tanto en el ejercicio 2020, como en el primer semestre del 2021, se

tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del Gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 50.71 mil millones (13.20% de la cartera total), lo que corresponde a cerca de 1.54 millones de clientes.

Esta cartera se ha venido reduciendo progresivamente, desde niveles promedio de 35% en mayo del 2020 (con participaciones de 65% para la cartera de pequeña y microempresa y 50% para banca de consumo), por la cobranza de esta cartera y por las nuevas oportunidades de reprogramación individual otorgadas en forma posterior a los clientes.

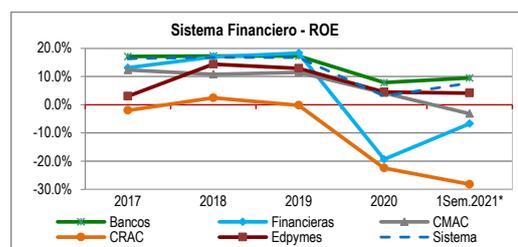
Esto plantea la posibilidad de futuros deterioros adicionales de esta cartera, cuando se retome su pago periódico y se observe la real situación financiera de los clientes postpandemia.

Para enfrentar ello, las IFI han aumentado el nivel de provisiones constituidas, lo que incluye provisiones voluntarias y otros cargos contra patrimonio en algunos casos, registrándose una cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo de 117.23%, en promedio.

La constitución de provisiones viene afectando la rentabilidad del sistema financiero, lo que sumado a la contracción de ingresos, ya sea por menores tasas de interés promedio (principalmente por los créditos con recursos de los programas del Gobierno), por condonación de intereses, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

Esta tendencia ha sido parcialmente compensada con el menor gasto financiero y las políticas de eficiencia en gasto operativo, algo contrarrestadas por inversiones en transformación digital y en expansión de canales.

A junio del 2021, el sistema financiero ha registrado una utilidad neta total de S/ 2.35 mil millones, con un ROE anualizado de 3.86% (3.11% en el ejercicio 2020), frente a niveles promedio de 17% para el periodo 2015-2019.

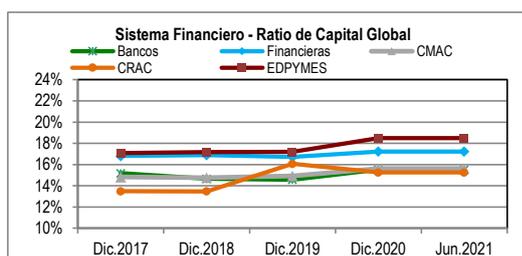


Fuente: SBS. *Aualizado

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre

su desempeño y propia sostenibilidad en el largo plazo, aunque por su tamaño relativo en el mercado, se considera que ello no generaría un impacto sistémico, requiriendo la debida atención y supervisión de las autoridades. El sistema financiero mantiene sus niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecidos con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, y también, en algunos casos, con aportes de capital en efectivo, lo que ha permitido conservar el ratio de capital global del sistema en niveles estables y adecuados (15.52% en promedio a junio del 2021).

De acuerdo al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas (DU N° 037-2021), se han otorgado ciertas dispensas a las instituciones financieras y se ha reducido temporalmente el ratio de capital global mínimo a 8%. Este Programa permitirá que las cajas municipales y otras instituciones de microfinanzas reciban aportes del Gobierno para fortalecer su estructura patrimonial, en forma de participación accionaria con garantía de recompra en caso cumplan con las condiciones planteadas para acceder al Programa.

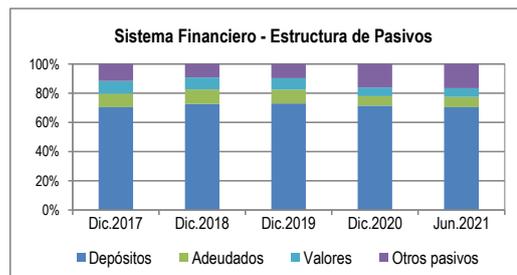


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (70.48% de los pasivos totales de junio del 2021), con una ligera contracción respecto a periodos anteriores por la autorización de retiro de CTS y por la incertidumbre política y depreciación del Sol, determinando el retiro de depósitos a plazo y su traslado a dólares y a otro tipo de inversiones.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, con adecuado nivel de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Desde el ejercicio 2020, la estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en fortalecer su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre. Ello se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero en general, que en conjunto a junio del 2021 han sido 42.74% superiores a lo registrado al cierre del 2019.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas "olas" de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades, plantean un riesgo para el desempeño del sistema financiero en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, el menor dinamismo de la demanda de créditos y el deterioro en la calidad crediticia de la cartera, puede continuar impactando en la situación de todas las instituciones financieras.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero, principalmente en las carteras de micro y pequeña empresa y de consumo.

La situación se presenta crítica para algunos sectores económicos en particular (como turismo y entretenimiento), en donde las entidades financieras han tomado medidas específicas para enfrentar las situaciones que se pudieran presentar

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predisuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 30 de junio del 2021, Financiera Oh! presentó activos totales ascendentes a S/ 1,541.00 millones (sin incluir créditos contingentes), 3.23% inferiores a los registrados al cierre del 2020 (S/ 1,592.40 millones).

La cartera bruta de colocaciones había mantenido un crecimiento promedio anual de 29.68%, en el periodo 2015 – 2019, pero en el 2020 disminuyó 15.87% y en el primer semestre del 2021 disminuyó 14.97% respecto a diciembre del 2020, debido al castigo de créditos deteriorados y al menor ritmo de colocaciones, debido al deterioro en el consumo privado, a las medidas de confinamiento social y a

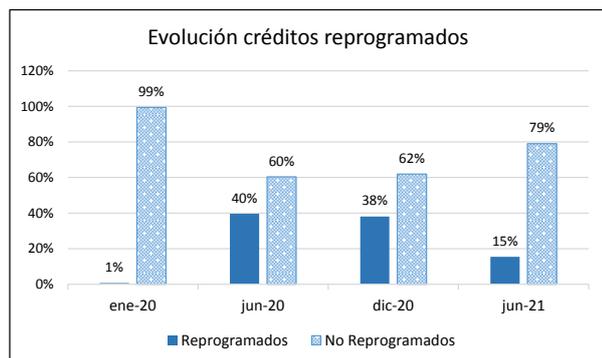
una actitud conservadora de los clientes en el uso del crédito, al preferir el uso de efectivo.

Dentro de la cartera de créditos de Financiera Oh!, el uso de la tarjeta de crédito presentó una disminución de 5.80% y los préstamos en efectivo disminuyeron 11.56% en relación al cierre del 2020.

Además de los prepagos y de las cancelaciones de créditos, se adoptaron políticas más prudentes en la Financiera, determinando la disminución en la colocación de préstamos en efectivo de los productos Línea Paralela y Maxicash.

Durante el primer semestre del 2021, la Financiera reprogramó créditos por S/ 50.82 millones (S/ 980.15 millones durante el año 2020), en el marco de disposiciones de la SBS, con un saldo de S/ 178.69 millones a junio del 2021, que representa 15.37% de la cartera directa.

En cuanto a créditos contingentes, éstos ascendieron a S/ 3,756.28 millones, registrando un aumento de 21.79%, producto del incremento en las líneas otorgadas, del menor número de clientes pero con mejor perfil de riesgo, y de políticas más estrictas en nuevas aprobaciones de líneas de crédito.



Fuente: Financiera Oh!

La cartera de créditos atrasados presentó una importante disminución de 81.49%, pasando de S/ 245.18 millones en diciembre del 2020 a S/ 45.39 millones a raíz del importante

nivel de castigos realizados (S/ 289.77 millones en el primer semestre del 2021).

A junio del 2021, la mora básica se situó en 3,90% (17.93% a diciembre del 2020), que además de los castigos mencionados, se explica por la gestión de recuperaciones y cobranzas, la mejora en las nuevas cosechas y en la calidad de la cartera.

La Financiera no dejó de operar durante el periodo de confinamiento social, pero los clientes disminuyeron el uso de su tarjeta Oh! producto de la suspensión temporal de actividades en gran número de establecimientos asociados. Los establecimientos comerciales del Grupo, principal canal de ventas de la Financiera, han tenido una recuperación en el crecimiento de sus ventas, con incremento en el uso de la tarjeta Oh!.

La cartera refinanciada registró una disminución de 55.04% respecto al cierre del 2020, ascendiendo a S/ 957 mil, explicado por la gestión de cobranza, por el deterioro de los créditos refinanciados que se registra en la cartera de créditos vencidos, y por el bajo incentivo que se dio al refinanciamiento durante el primer semestre del 2021.

Durante el primer semestre del 2021, Financiera Oh! realizó castigos por un importe de S/ 289.77 millones, muy superior a lo registrado en el primer semestre del 2020 (S/ 98.10 millones), lo que representa 34.34% de las colocaciones de la Financiera, considerando castigos de los últimos 12 meses de S/ 399.24 millones.

El índice de mora considerando créditos refinanciado y castigos a junio del 2021 es 28.53%. Este índice se ha incrementado respecto a años anteriores producto de un mayor nivel de castigos (S/ 399.24 millones), en relación con el sistema.

El saldo de provisiones a junio del 2021 disminuyó 49.76% respecto a diciembre del 2020, por reversión de provisiones de la cartera castigada, que incluyó S/ 70.60 millones de provisiones voluntarias, para afrontar el futuro crecimiento en el riesgo de la cartera reprogramada.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Pérdida Potencial	1.00%	2.93%	0.47%	1.97%	4.86%	4.03%
Atrasada/Coloc. Brutas	5.58%	17.93%	3.90%	4.61%	10.80%	8.22%
Atrasada+Refin./Coloc. Brutas	6.65%	18.07%	3.99%	6.94%	14.98%	14.01%
Atrasada+Refin.-Prov./Coloc.+Conting. Prov./Atrasada+Refin.	-0.80%	-1.20%	-2.13%	-0.74%	-2.62%	-0.88%
Atrasada+Ref.-Prov./Patrimonio	137.56%	121.71%	325.96%	116.43%	125.84%	109.58%
Atrasada+Ref.-Prov./Patrimonio	-14.96%	-17.41%	-36.97%	-15.35%	-41.31%	-34.92%
Atrasada+Ref.-Prov./Patrimonio	-10.49%	-16.81%	-36.63%	-5.05%	-19.84%	-6.57%
Estructura de la Cartera						
Normal	87.32%	74.83%	88.45%	88.46%	86.61%	75.00%
CPP	2.20%	1.46%	1.61%	3.02%	3.89%	8.56%
Cartera Pesada	10.48%	23.71%	9.94%	8.52%	9.50%	16.45%

Para mitigar el riesgo de la cartera se han establecido controles más estrictos en la admisión y en la recuperación de créditos, habiendo además, los clientes utilizado menor crédito revolvente.

La disminución en la cartera de alto riesgo, así como la reducción del nivel de provisiones, significó un ratio de cobertura de la cartera de alto riesgo de 332.83%, muy por encima del promedio de años anteriores. Ello significó un superávit de provisiones de 36.63% respecto al patrimonio contable.

La Financiera ha realizado una campaña de recuperación de créditos en categoría de pérdida, la cual ha sido importante, recuperando parte de la cartera en el primer semestre del 2021 producto del repago de los clientes.

b. Solvencia

Como parte de la estrategia integral del Grupo Intercorp, Financiera Oh! se ha definido como el canal financiero que promueve financiamiento en los negocios de Intercorp Retail, beneficiándose con estrategias de venta cruzada.

Al 30 de junio del 2021, el ratio de capital global de la Financiera fue 16.14%, por debajo de lo registrado al cierre del 2020 (17.16%), explicado por la reducción del patrimonio.

El 21 de enero del 2021, mediante Junta General de Accionistas, se acordó la disminución de capital social por un monto de hasta S/ 52 millones, destinando el íntegro de dicho importe a la constitución de provisiones genéricas voluntarias para la cartera de créditos. Dicha reducción fue autorizada por la SBS en febrero del 2021.

La Financiera registró, a junio del 2021, pasivos exigibles ascendentes a S/ 1,232.83 millones (sin incluir operaciones contingentes), 1.49% inferiores a los registrados al cierre del 2020.

La principal fuente de fondeo de la Financiera son las emisiones públicas y privadas de instrumentos financieros que representan 42.56% de sus pasivos, correspondiendo a emisiones públicas de Certificado de Depósitos Negociables

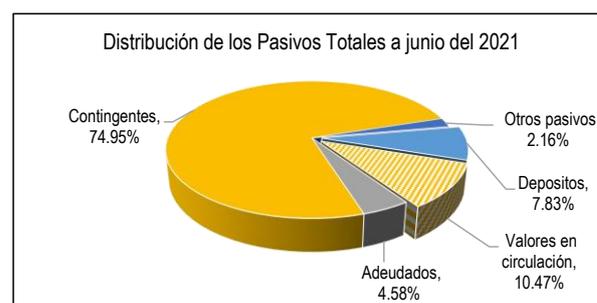
y de Bonos Corporativos, que en conjunto registraron un saldo de S/ 524.66 millones, 8.72% inferior a lo registrado al cierre del 2020

La Financiera cuenta con el Primer Programa Privado de Bonos Corporativos de Financiera Oh! por un monto de S/ 500.00 millones, al cual se otorgó opinión favorable por parte de la SBS el 16 de julio del 2021.

La captación de depósitos conformado principalmente por depósitos a plazos y CTS, que en total ascienden a S/ 392.33 millones, representan 31.82% de los pasivos totales, disminuyeron 28.55% respecto al cierre del 2020.

Durante el 2020 y el primer semestre el 2021, el Congreso ha emitido leyes que han permitido a las personas retirar fondos, tanto de CTS, como de pensiones, con la intención de dar liquidez a la población en medio de la paralización de las actividades económicas en el país. Ello no ha tenido mayor impacto en la posición de liquidez de la Financiera.

A junio del 2021, la captación de depósitos a plazos disminuyó 24.32% respecto al cierre del 2020, con un saldo de S/ 293.22 millones.



Fuente: SBS

A junio del 2021, Financiera Oh! presentó adeudados con instituciones locales por S/ 229.75 millones (sin incluir intereses devengados), superiores a los registrados al cierre del 2020 (S/ 41.00 millones), principalmente por el uso de las líneas con diversas entidades financieras.

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Tolerancia a Pérdidas	8.90%	36.17%	26.99%	16.22%	22.69%	19.83%
Endeudamiento Económico	10.23	1.76	2.71	5.16	3.41	4.04
Ratio de Capital Global	15.99%	17.16%	16.14%	16.71%	17.23%	17.08%
Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	2.01	4.15	1.41			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	1.48	1.35	1.15			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	1.24	0.27	0.46			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	-0.22	-0.26	-0.16			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom.	0.00	-0.01	0.04			

La Financiera ha buscado mejores condiciones financieras, concertando financiamiento de más largo plazo, y de menores costos, con el fin de reperfilar su fondeo.

c. Liquidez

A junio del 2021, Financiera Oh! presenta niveles de liquidez holgados, suficientes para enfrentar sus obligaciones corrientes y mantener la continuidad de sus operaciones activas, con un ratio de liquidez en moneda nacional de 51.08% (48.25% al cierre del 2020), muy superior al establecido internamente (20%). El ratio de liquidez en moneda extranjera no es estimable, debido a que la Financiera no tiene operaciones pasivas corrientes en moneda extranjera.

La SBS ha suspendido temporalmente la medición del ratio de cobertura de liquidez (RCL), pero Financiera Oh! lo viene haciendo regularmente, siendo este de 130.41% en moneda nacional, a junio del 2021.

La Financiera no presenta descalces en ningún tramo de las brechas acumuladas en moneda nacional.

Financiera Oh! mantiene sus operaciones, en mayor parte en moneda nacional, registrando activos en dólares por solo 0.37% de sus activos totales, y pasivos en dólares por solo 0.63% de sus pasivos totales (ambos sin incluir operaciones contingentes).

La gestión de liquidez de Financiera Oh! busca la concertación de fuentes de financiamiento para cubrir los requerimientos de colocaciones a plazos de vencimiento cada vez mayores, lo cual incluye emisiones de deuda en el mercado de capitales.

Entre recursos inmediatos, Financiera Oh! contó con fondos disponibles por S/ 327.54 millones, 7.64% inferiores a los

los niveles de caja respondiendo a medidas preventivas ante la situación de incertidumbre por la pandemia.

A junio del 2021, la Financiera presenta un índice de liquidez básica de 1.41 veces sobre sus pasivos, muy por debajo de lo registrado en años anteriores, debido al incremento del endeudamiento a corto plazo con instituciones financieras. Financiera Oh! mantiene niveles de liquidez que permiten enfrentar cualquier requerimiento no previsto en la situación actual, además de contar con líneas disponibles con COFIDE, IFI locales, y la posibilidad de financiamiento proveniente del mercado de valores.

d. Rentabilidad y Eficiencia

La Financiera registró ingresos financieros (sin incluir resultados por diferencia cambiaria) por S/ 170.01 millones, 37.05% inferiores a los obtenidos en el mismo periodo del 2020 (S/ 270.08 millones), producto de la contracción en la cartera de créditos y de la aplicación de tasas de interés implícitas más bajas a los clientes reprogramados.

Los gastos financieros ascendieron a S/ 29.97 millones, 30.33% menores respecto al primer semestre del 2020, producto de menores tasas pasivas y de cambios en los contratos de colaboración empresarial con los Consorcios Supermercados Peruanos y Tiendas Peruanas, lo cual reduce sus gastos financieros.

Los ingresos por servicios financieros ascendieron a S/ 78.68 millones, 3.59% inferiores a los registrados en periodo similar del 2020, producto de la disminución en la recaudación por comisiones por seguros (protección de tarjeta, protección financiera, SOAT, seguro oncológico y asistencia, entre otros), por la reducción en el número de tarjetahabientes y por menores transacciones en el año.

registrados al cierre del 2020, producto del retorno a niveles de periodos anteriores, ya que en el 2020 se incrementaron

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic. 2019	Dic.2020	Jun.2021
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	13.75%	-15.39%	2.09%	13.91%	-6.73%	-6.01%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	76.23%	81.02%	82.04%	83.99%	82.61%	81.69%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	7.49%	5.72%	3.74%	10.77%	8.51%	6.12%
Utilidad Neta / Activos Prod.	1.55%	-1.55%	0.16%	3.01%	-1.33%	-1.05%
ROE	18.19%	-21.20%	2.48%	18.31%	-9.09%	-6.69%
Eficiencia Operacional						
Gastos de Apoyo y Depreciación / Colocac. Vigentes	5.53%	5.95%	6.37%	10.15%	10.01%	11.01%
Gastos de Apoyo y Depreciación / Ingresos Financieros	48.95%	59.15%	80.85%	45.54%	48.83%	60.25%
Gastos de Personal / Colocac. Vigentes	2.10%	1.73%	1.72%	5.37%	10.59%	10.82%
Gastos de Personal / Ingresos Financieros	18.55%	17.14%	21.84%	24.78%	13.44%	31.06%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	54.49	60.22	53.24	63.45	128.21	117.58
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	1502.39	2053.36	1888.18	894.10	1593.77	1786.62

La utilidad operacional bruta ascendente a S/ 218.16 millones, lo que permitió cubrir los gastos de apoyo y depreciación que representaron 80.85% de los ingresos financieros (sin incluir diferencia cambiaria), superior al promedio de empresas financieras (60.25%). Dichos gastos de apoyo y depreciación se incrementaron 26.22% respecto al mismo periodo del 2020.

Financiera Oh! realizó inversiones para mejorar sus procesos internos y sus herramientas tecnológicas de gestión crediticia, orientando esfuerzos hacia la automatización de los procesos de back-office.

La empresa se enfoca en promover canales digitales en las finantías y en la venta *online* de sus productos, fomentando el uso de estas modalidades, para realizar el pago de sus créditos.

Debido a la disminución en sus ingresos, la generación total de Financiera Oh! en el primer semestre del 2021 ascendió a S/ 76.64 millones (60.26% menor a la generada en el mismo periodo del 2020), pero que gracias a la disminución del gastos por provisiones (-64.38%), que ascendieron a S/ 65.48 millones (neto de recuperos de castigos). Ello llevó a alcanzar una utilidad neta de S/ 3.55 millones.

En el ejercicio 2020 la Financiera registró pérdidas por S/ 67.62 millones, debido al elevado nivel de provisiones, a la suspensión de actividades en sus comercios asociados y a la restricción de aforo como medidas para frenar el avance del COVID 19 en la población.

5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Riesgos y Cobranzas depende de la Gerencia General y se encuentra a cargo del Sr. David Díaz Miranda desde setiembre del 2013.

El Comité de Riesgos de Financiera Oh! se reúne mensualmente y depende del Directorio, estando conformado por: dos Directores, el Gerente General, el Gerente de Riesgos y Cobranzas y por el Gerente de Finanzas.

El Comité de Riesgos es responsable de aprobar las políticas para la Gestión Integral de los Riesgos, definiendo el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Financiera está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio.

La Gerencia de Riesgos y Cobranzas viene implementando diversos procesos que forman parte de la cadena de valor de la institución, a la vez de procurar fortalecer sus políticas y sus herramientas de gestión.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario

(Res. SBS N° 3780-2011)

La gestión de riesgo crediticio y la gestión de riesgo cambiario, están a cargo de la Gerencia de Riesgos y Cobranzas.

La administración del riesgo crediticio de Financiera Oh! asume diferentes niveles de riesgo, estableciendo límites en los montos de créditos aceptados en relación con el deudor o con grupos de deudores. Los límites en el nivel de riesgo crediticio son aprobados por el Directorio y se enmarcan dentro de la normativa vigente.

La exposición al riesgo de crédito de la Financiera involucra el análisis continuo de la capacidad de pago de capital y de los intereses de los deudores y de los potenciales deudores. Ello implica cambios en los límites de líneas de crédito asignadas a cada cliente cuando ello es requerido.

La gestión de riesgo de crédito comprende: admisión de riesgos, seguimiento y monitoreo de riesgos, y recuperación de la cartera atrasada.

La Financiera ha desarrollado modelos analíticos que permiten identificar el perfil de riesgo de cada tipo de cliente, lo que sirve para establecer las políticas de riesgo crediticio. El proceso de admisión de créditos considera la utilización de metodologías y herramientas, como las plataformas FICO, Equifax y también se utiliza la plataforma de RENIEC para la validación de identidad, así como un modelo interno de Originación y de Score de Bureau, delimitando variables para determinar la solvencia de los clientes.

Se consideran distintas variables como: historial de pagos, deuda pendiente, duración de su historial crediticio, tipo de créditos que el cliente mantiene y nuevos créditos dentro de un breve período de tiempo. Las mejoras en la metodología consideran la incorporación de nuevas variables.

El proceso de seguimiento de la cartera cuenta con un sistema integrado de alertas, que permite la detección temprana de riesgo crediticio, así como la identificación de clientes con riesgos potenciales que podrían afectar su capacidad de pago.

El Área de Cobranzas cuenta con un Call Center, conformado por personal propio ó tercerizado, que realiza cobranzas preventivas y de saldos que se encuentran en el primer tramo de mora.

Para cobranzas de créditos atrasados antes de 90 días, la Financiera cuenta con una solución de cobranzas integrada a un marcador predictivo.

Se tercerizan las actividades de campo, en el seguimiento a los clientes. Se dispone de un supervisor de cobranzas que se encarga de la recuperación de créditos que se encuentran en tramos de mora más elevados y de la gestión de castigos. Por el lado del riesgo crediticio cambiario, a junio del 2021, la Financiera no contó con colocaciones en moneda extranjera, lo que reflejó que sólo 1.67% de sus activos estuvieron denominados en moneda extranjera.

b. Supervisión de Riesgos de Mercado

(Res. SBS N° 509-1998)

Las políticas de administración de los riesgos de mercado son dictadas por el Comité de Riesgos, que se reúne con frecuencia mensual, y que son aplicadas por la Gerencia de Finanzas.

La Financiera toma posiciones afectadas por las fluctuaciones en las tasas de interés del mercado, con efectos sobre su situación financiera y sobre los flujos de caja.

Como los recursos para el financiamiento comercial se obtienen principalmente de préstamos bancarios, depósitos del público y de emisiones de valores, las colocaciones están sujetas a riesgos originados por las fluctuaciones en las tasas de interés, estando afectas, a su vez, a cambios en las condiciones en el mercado.

Se realiza seguimiento permanente a las tasas de interés, lo cual es informado al Comité de Riesgos, así como al Comité de Activos y Pasivos (ALCO), para que el Comité pueda adaptar los límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros.

Financiera Oh! emplea los indicadores regulatorios de “Ganancias de Riesgo” y “Valor Patrimonial en Riesgo”, para monitorear la exposición a este riesgo.

En relación al riesgo cambiario, la Financiera fija límites internos en los niveles de exposición por moneda, los que son monitoreados diariamente.

La Financiera presenta baja exposición al riesgo cambiario, pues sus colocaciones están íntegramente denominadas en soles. A junio del 2021, sólo 0.95% de los pasivos estuvieron denominados en moneda extranjera.

También se aplica la metodología de “Valor en Riesgo - VaR” para calcular el riesgo cambiario de la posición adoptada, así como la máxima pérdida esperada, en el caso en que las posiciones actuales se mantuvieran invariables durante un plazo determinado.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

El riesgo de liquidez que enfrenta la Financiera hace referencia a la potencial incapacidad de poder asumir el vencimiento de sus obligaciones, incurriendo en pérdidas que pudiesen afectar de manera importante su posición patrimonial.

La Financiera se encuentra expuesta a retiros diarios de recursos disponibles en bancos del país, por pago de consumos, por disposiciones de efectivo efectuadas por sus clientes y por pago de gastos operativos.

La Gerencia de Finanzas preside el Comité de Activos y Pasivos, donde se evalúan las posiciones, los movimientos, los indicadores y los límites para la gestión de liquidez.

El Comité de Riesgos define el nivel de exposición que se está dispuesto a asumir, revisando indicadores y estableciendo los controles correspondientes.

Dichos indicadores reflejan aspectos de riesgo, como: concentración, estabilidad, posición por monedas, y principales depositantes.

A junio del 2021, la Financiera registró un ratio de liquidez en moneda nacional de 51.08% (48.25% al cierre del 2020), mientras que su ratio de liquidez en moneda extranjera no es estimable, debido a que no cuenta con operaciones pasivas corrientes en moneda extranjera.

El Plan de Contingencia de Liquidez de Financiera Oh! genera señales de alerta ante una situación de menores fondos líquidos, que pueda afectar la continuidad del negocio. Se cuenta además con distintas fuentes adicionales de financiamiento para enfrentar escenarios de crisis de liquidez (líneas aprobadas con instituciones financieras locales y préstamos de bancos de segundo piso o multilaterales).

Se ha dispuesto la diversificación de fuentes de fondeo mediante la captación de depósitos del público (incluyendo CTS), las instituciones financieras y el mercado de capitales. Financiera Oh! ha conformado un equipo de Gestión de Crisis de Liquidez, en el que participan: el Gerente General, el Gerente de Finanzas y el Gerente de Riesgos y Cobranzas, para gestionar adecuadamente cualquier situación adversa de liquidez que se pudiera presentar.

d. Gestión de Riesgos Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La Unidad de Riesgos de Mercado y Operacional se rige por el Manual de Gestión de Riesgo, lo que lo obliga a participar en todos los procesos de la Financiera.

Cada semestre, la Unidad elabora informes, donde se incorporan aspectos concernientes a: impactos generados por eventos de pérdida, evaluación de los niveles de servicio de proveedores críticos de las gerencias y seguimiento de los indicadores clave de riesgo, entre otros.

El Reporte de Eventos de Pérdida identifica la cantidad de eventos de pérdida por riesgo operacional, detallando la evolución de éstos. En base a ello, se establece y se actualiza un umbral de pérdida, definido como el monto mínimo a partir del cual se deberá contar con un expediente físico que permita conocer el modo en que se produjeron los eventos.

Con relación a acuerdos de niveles de servicio, se han analizado los contratos con proveedores críticos en todas las gerencias de la Financiera. Dicha evaluación comprende realizar seguimiento a la eficiencia de respuesta y a la entrega del servicio dentro de los plazos. Se considera la

disponibilidad efectiva de los servidores, así como la de los procesos de los medios de pagos.

En relación a los indicadores claves de riesgo, éstos han sido identificados con el objeto de prevenir que tales incidencias se materialicen en eventos de pérdida.

Se ha considerado como indicadores claves de riesgo los siguientes: (i) pérdida promedio por fraudes; (ii) eficiencia en la atención de reclamos; y (iii) promedio simple de la disponibilidad de los sistemas informáticos.

Se ha realizado la capacitación virtual en temas de riesgo operacional a través de la difusión del curso e-Learning “Riesgo Operacional”.

Financiera Oh! ha definido un Plan de Continuidad del Negocio, el cual contiene medidas de respuesta oportuna para el funcionamiento de procesos críticos.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res SBS No. 4705-2017)

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) de Financiera Oh! se encuentra a cargo del Oficial de Cumplimiento Corporativo del Sistema de Prevención de Lavado de Activos del Grupo InterCorp (Interbank, Interfondos SAF, Intertítulos, Interseguro, Financiera Oh! y Sucursal Panamá).

El Oficial de Cumplimiento Corporativo cuenta con un equipo de colaboradores, entre subgerentes y analistas, así como con oficiales de enlace ubicados en cada una de las empresas a su cargo.

El seguimiento del Programa Anual de Trabajo relacionado a la supervisión del SPLAFT para el año 2021, en Financiera Oh! sigue siendo ejecutado de acuerdo con las normas y con las regulaciones vigentes sobre la materia.

En relación a las capacitaciones, se emite un boletín para todos los colaboradores de la empresa, con artículos y con noticias relacionados al SPLAFT.

Todos los colaboradores de la Financiera reciben capacitación general acerca del SPLAFT, mientras que todos los trabajadores del Área de Cumplimiento, han recibido capacitaciones adicionales relacionadas con el mismo de manera virtual por la coyuntura sanitaria, con gran parte de los trabajadores administrativos trabajando desde sus hogares hasta la fecha,

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

La administración de la exposición de la Financiera al riesgo país está a cargo de la Gerencia de Riesgos y Cobranzas. Por las actuales características del negocio de Financiera Oh! y debido a que sus operaciones son todas realizadas con clientes domiciliados en el Perú, éstas no se encuentra expuesta a riesgo país.

g. Gestión de Conductas de Mercado

(Res. SBS N° 3274-2017)

En Financiera Oh! el cargo de Oficial de Conducta de Mercado lo desempeña el Sub Gerente de Servicio al Cliente, el cual depende del Área de Gestión de Ventas de Canales.

Esta encargado del cumplimiento de normas de transparencia, normas de reclamos y normas de conducta, así como de la difusión y de la entrega de información a los clientes en base a principios de transparencia de información y de contratación con usuarios del sistema financiero, como tarifarios, folletería, comunicación de modificaciones contractuales, formularios, entre otros. Tiene además la responsabilidad de atender las consultas y los reclamos que presentan los clientes.

La Financiera cuenta con una central telefónica de atención al cliente y con un Libro de Reclamaciones Virtual a través del cual se pueden ingresar requerimientos con la asesoría del personal de plataforma disponible en las finantiendas. En el primer semestre del 2021, se realizaron 57.08 millones de operaciones, que generaron 39 mil reclamos. De los reclamos atendidos, 17 mil fueron resueltos a favor del usuario (47%), mientras que 20 mil fueron resueltos a favor de la empresa (53%).

Los reclamos están relacionados principalmente con: operaciones no reconocidas, cobros indebidos (por concepto de intereses, comisiones, gastos y tributos), e inadecuada atención al usuario.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Soporte del Grupo Intercorp, uno de los principales conglomerados empresariales del país.
- Alianzas comerciales con otros negocios retail del Grupo Intercorp.
- Creciente nivel de intermediación.
- Diversificación en fuentes de fondeo y reperfilamiento de deuda.
- Niveles de liquidez y de solvencia.
- Permanente adecuación de mecanismos de evaluación de riesgo crediticio y de seguimiento de colocaciones.

Riesgos

- Sensibilidad de colocaciones al desarrollo de negocios donde se utiliza Tarjeta Oh!
- Riesgo por sobreendeudamiento de clientes.
- Situación de competencia en el mercado, con diferentes operadores.
- Desaceleración de la economía peruana afecta la capacidad de consumo de la población, esta agravada por impacto de la pandemia del COVID-19 y por la incertidumbre política.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Oh! S.A.
Emisor:	Financiera Oh! S.A.
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables inscritos en el Registro Público en el Mercado de Valores de la SMV.
Monto del Programa:	Hasta por un importe máximo en circulación de S/ 300'000,000.00, o su equivalente en dólares.
Plazo del Programa:	6 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios, aprobado por Resolución CONASEV N°141-98-EF/94.10 y sus modificatorias.
Serie:	Una o más Series, que será indicado en el respectivo Aviso de Oferta.
Moneda:	Nuevos Soles o Dólares, según se determine en el respectivo Prospecto Complementario.
Valor Nominal	El valor nominal de cada uno de los Certificados de Depósito Negociables será de S/ 1,000.00, o su equivalente en dólares.
Emisión:	Se podrá efectuar una o más emisiones de Certificados.
Tipo de Emisión:	Emisión Pública
Plazo:	No mayor a un año. A ser definido en los Prospectos Complementarios de cada Emisión.
Garantías	Los Certificados de Depósito Negociables tendrán garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor.
Precio de Colocación:	A la par, sobre la par o bajo la par conforme se indique en el respectivo Acto Complementario y Prospecto Complementario.
Tasa de Interés:	A ser definido por el Emisor: fijo, vinculado a la evolución de un indicador, o cupón cero (descuento); el cual será establecido en el respectivo Acto Complementario y en el Prospecto Complementario.
Costos de la Emisión	Todos los costos relacionados con la colocación y emisión de los Certificados serán asumidos por el emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo a lo señalado en el artículo N°330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo N°89 de la Ley del Mercado de Valores.
Mercado Secundario:	Los Certificados de Depósito Negociables serán inscritos en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima por cuenta y costo del Emisor dentro de un plazo máximo de treinta (30) días hábiles contados a partir de su fecha de emisión. El emisor se obliga a presentar a través de la Ventanilla Única de la SMV la información requerida conforme a lo dispuesto por el Reglamento de Inscripción y Exclusión de Valores Mobiliarios en el Registro Público del Mercado de valores y en la Rueda de Bolsa, Resolución SMV N° 031-2012.
Destino de los Recursos:	Los recursos podrán ser utilizados para financiar el crecimiento de las colocaciones de la Financiera, así como para contar con capital de trabajo.
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal e intereses correspondientes a los Certificados de Depósito Negociables se realizará a través de CAVALLI, ubicado en Av. Santo Toribio N° 143, Of. 503. San Isidro.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables Financiera Oh! S.A.							
Certificados de Depósito Negociables	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Fecha de Redención	Plazo	Tasa de Interés	Rendimiento	Situación
Primera Emisión – Serie C	S/ 71,300,000	30.05.2019	24.05.2020	360 días	4.5625%	A la par	Cancelada
Segunda Emisión – Serie E	S/ 40,000,000	06.03.2019	29.02.2020	360 días	4.8125%	A la par	Cancelada

Segunda Emisión – Serie F	S/ 70,000,000	20.11.2019	14.11.2020	360 días	3.500%	A la par	Cancelada
---------------------------	---------------	------------	------------	----------	--------	----------	-----------

Denominación:	Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.
Emisor:	Financiera Oh! S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta.
Tipo de Emisión:	Emisión Pública.
Monto Máximo del Programa:	Hasta por S/ 500'000,000
Moneda:	Soles
Plazo del Programa:	6 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios, aprobado por Resolución CONASEV N°141-98-EF/34.10 y sus modificatorias (07 de marzo del 2017).
Emisiones y Series:	Se podrán efectuar una o más emisiones. El importe de cada emisión así como sus términos y condiciones serán establecidos por El Emisor en los respectivos Complementos del Prospecto Marco y en los Complementos del Contrato Marco.
Pago de Intereses:	La Tasa de Interés o el Rendimiento aplicable a los Bonos Corporativos de cada una de las series o emisiones a emitir en el presente Programa será definida en el Prospecto marco y en sus respectivos complementos.
Amortización del Principal:	El principal se amortizará en un único pago en la Fecha de Redención de los Bonos.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá efectuar el rescate de los Bonos Corporativos según se indique en los Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios correspondientes. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá rescatar los Bonos Corporativos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330° de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo N° 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados serán destinados a financiación del crecimiento de las colocaciones de largo plazo y para la estabilización del fondeo del Emisor.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Primer Programa de Emisión Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.							
Emisiones	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Fecha de Redención	Plazo	Tasa de Interés	Rendimiento	Situación
Primera Emisión – Serie A	S/ 120'000,000	15.03.2017	15.03.2021	4 años	7.6875%	A la par	Cancelada
Primera Emisión – Serie B	S/ 99'419,000	13.07.2017	13.07.2021	4 años	6.96875%	A la par	Cancelada
Segunda Emisión– Serie A	S/ 100'000,000	23.11.2017	23.11.2021	4 años	6.28125%	A la par	Vigente
Segunda Emisión– Serie B	S/ 60'000,000	10.05.2018	10.05.2022	4 años	5.84375%	A la par	Vigente
Tercera Emisión – Serie A	S/ 95,885,000	12.04.2019	12.04.2023	4 años	6.40625%	A la par	Vigente

Denominación:	Segundo Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.
Emisor:	Financiera Oh! S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta.
Tipo de Emisión:	Oferta Pública.
Monto Máximo del Programa:	Hasta por S/ 500'000,000 ó su equivalente en dólares.
Moneda:	Soles o Dólares.
Plazo del Programa:	6 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios, aprobado por Resolución CONASEV N°141-98-EF/34.10 y sus modificatorias el día 22 de mayo del 2020.
Emisiones y Series:	Se podrán efectuar una o más emisiones. El importe de cada emisión así como sus términos y condiciones serán establecidos por El Emisor en los respectivos Complementos del Prospecto Marco y en los Complementos del Contrato Marco y serán informados a la SMV y a sus inversionistas.
Tasa de Intereses:	La Tasa de Interés o el Rendimiento aplicable a los Bonos Corporativos de cada una de las series o emisiones a emitir en el presente Programa será definida en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá efectuar el rescate de los Bonos Corporativos según se indique en los Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios correspondientes. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá rescatar los Bonos Corporativos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330° de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo N° 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados serán destinados al crecimiento de las colocaciones de largo plazo y para la estabilización del fondeo del Emisor.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Banco Interamericano de Finanzas – Banbif

Segundo Programa de Emisión Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.							
Emisiones	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Fecha de Redención	Plazo	Tasa de Interés	Rendimiento	Situación
Segunda Emisión– Serie A	S/ 101'200,000	24.03.2021	26.09.2025	4.6 años	4.3750%	A la par	Vigente

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

Categoría A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 1 : Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Financiera Oh! S.A.
- Intercorp Perú Ltd.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.